



Fecha: 18 de Marzo del 2020

Para:

**WARA INGENIERÍA AMBIENTAL SL SUCURSAL PERU
PJ. EL SOL NRO. 1086 ASC. FUNDO VENEGAS LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO**

**Objeto: Notificación de la Adjudicación del Contrato N°: LPN N° 001-2019-FONDECYT/TEYDE
- PRIMERA CONVOCATORIA**

Por medio de la presente le notificamos que su Oferta de fecha 17 de Marzo del 2020 para la ejecución de **SERVICIO: Estructurar la arquitectura y desarrollar los aspectos específicos de 3 módulos Integrados para el proyecto “HERRAMIENTA TECNOLÓGICA PARA LA GESTIÓN DEL ECOTURISMO EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO, E IMPLANTACIÓN EN EL PARQUE NACIONAL HUASCARÁN (EANP-DIGITAL-HUASCARÁN)** , contrato N° LPN N° 001-2019-FONDECYT/TEYDE - PRIMERA CONVOCATORIA , por el Precio del Contrato aceptado de **S. / 360,000.00** (TRESCIENTOS SESENTA MIL Y 00/100 SOLES PERUANOS) es aceptada por nuestra Empresa.

La entidad adjudicataria tendrá un plazo de veintiocho (28) días después de la fecha de recibo del formulario del Convenio de Contrato para firmarlo, fecharlo y devolverlo al Comprador.

Se le solicita presentar una Garantía de Cumplimiento dentro de los veintiocho (28) días de acuerdo con las Condiciones del Contrato, utilizando para dicho propósito el formulario de Garantía de Cumplimiento incluido en la Sección X, Formularios del Contrato, u otro formulario aceptable para el Comprador. La Garantía de Cumplimiento debe ser entregada a través de un instrumento financiero aceptado por el Comprador.

Los plazos para la firma del Convenio de Contrato y/o para la presentación de la Garantía de Cumplimiento pueden verse afectados por la crisis del COVID-19, de ser el caso dichos plazos se suspenderá hasta la finalización de dicha contingencia nacional e internacional.

Firma Autorizada:

TEYDE TERRITORIO Y DESARROLLO S.A.C.
20555319780
ANGEL GALDEANO PELARDA
GERENTE GENERAL

D. ANGEL GALDEANO PELARDA
GERENTE GENERAL
TEYDE TERRITORIO Y DESARROLLO SAC

PD. El Convenio de Contrato será remitido inmediatamente sea posible.